

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil Jueves 13 junio 2013

CASTRO BURGOS JOSE ARTURO ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía NOTORI S.A. , con Expediente Número 120611 y RUC 0992424028001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmite a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: CASTRO BURGOS JOSE ARTURO
Identificación 0912550183



NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad

Guayaquil 24 de Junio de 2013

Señores

Superintendencia de Compañía

Ciudad

De mis consideraciones:



Yo Pedro Antonio Castro Burgos con Cedula de Identidad 0906316674, domiciliado en la Ciudad de Guayaquil en la Cooperativa Unión de Bananero Mz. 10 Solar 26, comunico a usted que he cedido un espacio físico dentro de mi inmueble a la Compañía Notori S A con RUC 0992424028001 cuyo representante legal es el señor José Arturo Castro Burgos para que desarrollen actividades empresariales.

Por la atención que se digne a dar a la presente me suscribo de ustedes con la mas alta consideración y estima.

Atentamente

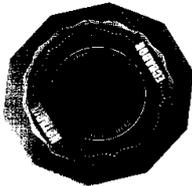
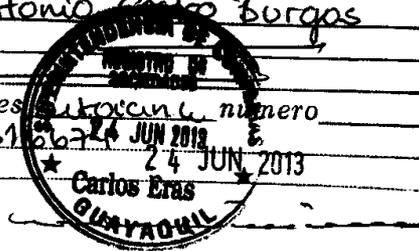
Pedro Antonio Castro Burgos

Pedro Antonio Castro Burgos

C. I. 0906316674

NOTARIA DECIMO SEXTA DE GUAYAQUIL.
De conformidad con la facultad que me confiere el
Númeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial DOY FE
que la firma y rúbrica que antecede es similare a
la de la Cédula de Ciudadanía que corresponden
a: Pedro Antonio Castro Burgos

de Nacionalidades Guayaquil número
0906316674 JUN 2013
Guayaquil, 24 JUN 2013



Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL.